



ACTA EXTRAORDINARIA N° 04-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 04-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 21 de junio del dos mil veinticuatro, a las diez horas y catorce minutos de la mañana (10:14 a.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Jorge Li Wong **Presidente Municipal** -----

Donald Cortés Porras -----

Fabiola Solís Pérez -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Elmer Uva Beita -----

Miriam Quesada Fernández -----

Delky Maroto Chavarría -----

Adrián Pérez Retana -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Raquel Acula Flores/Cc: Raquel Acuña Morales. -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Walter Diaz Matarrita -----

Douglas Gerardo Cerdas Chavarria -----

Alcalde. Lic. Mainor Anchía Angulo. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Juan Carlos Anchía Angulo (regidor propietario), Gretel Vanessa Masis Arias (regidora propietaria), Michael Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Maria Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente) Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

ARTICULO III. MARIO ZAMORA CORDERO, MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

ASUNTO: SEGURIDAD PÚBLICA EN EL CANTÓN DE OSA -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, nombra en propiedad a los regidores suplentes Elmer Uva Beita y a Adrián Pérez Retana. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita al síndico propietario Enock Alvarado Uva realice la oración. -----

ARTICULO III. MARIO ZAMORA CORDERO, MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

ASUNTO: SEGURIDAD PÚBLICA EN EL CANTÓN DE OSA. -----

Sr. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública: -----

Antes de hacer una referencia a la situación concreta y a buenas noticias que tenemos que indicar a este cantón, quiera indicar poder hacer una pequeña explicación a nivel nacional para poder ubicarnos dentro del contexto país en que estamos trabajando en función de nuestra labor de seguridad en especial de nuestro cantón de Osa. Primero, lamentablemente el país, en los últimos años, ha vivido dos grandes influencias del crimen organizado, que han afectado la dinámica local. Hace algunos años, la delincuencia en Costa Rica era esencialmente nacional, con una baja relación con el narcotráfico internacional; sí existía, pero no era visible, palpable y consolidada dentro del tipo de organización criminal existente en Costa Rica. Hace algunos años, celebramos que se haya celebrado el acuerdo de paz que puso fin al conflicto armado colombiano, entre el gobierno y la ASFAC. De allí se tomó una decisión que nos ha impactado de manera negativa. Uno de los acuerdos de paz que se alcanzó entre la guerrilla y el gobierno colombiana, que fue eliminar la fumigación de glifosato que venía haciendo el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



gobierno que impedía el cultivo de la amapola. Esto hizo que sólo en el primer año de vigencia de ese acuerdo de paz, la zona de cultivo de la amapola de la cual se produce la cocaína aumentó tres veces su tamaño; Cinco años después había aumentado cinco veces la zona de cultivo de la amapola. Hoy en día, Colombia, la parte norte de Ecuador y una parte de Bolivia, viven una situación absolutamente inimaginable a hace unos años. Hay campesinos que siembran 20 a 30 hectáreas de amapola, y ya ni el narcotráfico compra porque tiene exceso de zona de la cual se produce la cocaína. Este aumento en los volúmenes de cocaína que se ha generado en Sudamérica nos ha impactado a nosotros de tres maneras. Aumentó el tránsito de droga por Centroamérica, obviamente la ruta pacífica ha sido la principal al igual que la Atlántica. En el caso de Costa Rica nos afectó en el pacífico que ha aumentado el volumen de droga que se trasiega por el pacífico, lo cual hace que el número de lanchas aumente, por tanto, hace que aumente el número de grupos criminales operando en el pacífico. Lo segundo, al darse cuenta los criminales de que tienen un exceso número de cocaína qué colocar, empezaron a convertir a uno de los países de paso como Costa Rica, en mercados de consumo. Ustedes han observado que en los últimos cinco, siete años, ha aumentado el número de personas consumidoras de drogas. Esto es porque esas organizaciones están atacando a nuestros jóvenes para convertirlos en consumidores de esta manera tener un mercado dónde colocar ese exceso de cocaína que tienen. El tercer impacto negativo que tuvo nuestro país es que parte de esas organizaciones idearon un sistema para que la droga llegara a Costa Rica y de Costa Rica a Europa. De allí, fue que nos convertimos, en el año 2020 y 2021, en el mayor re exportador de cocaína en el mundo. Costa Rica que no produce ni uno sólo kilo de cocaína estaba exportando hacia los países europeos como si fuera un gran mercado de producción de cocaína. ¿Por qué? Porque esta cocaína llegaba a Costa Rica especialmente en la zona de Sierpe, allí estaba la ruta principal, justamente en las inmediaciones de este cantón. Se trasladaba por distintos medios al Atlántico, y justamente por el puerto de APM Terminals se enviaba a Europa, esencialmente a dos puertos Rotterdam y Amberes. Esto que les he estado comentando, lo tenemos documentado a través de diferentes estudios de inteligencia que hemos hecho a nivel interno de la Fuerza Pública, pero también con el apoyo de la DEA y otros órganos internacionales como la Interpol. En estos tres frentes de trabajo, mayor droga pasando por el Pacífico, mayor droga viniendo a Costa Rica para ser colocado en el mercado costarricense, y el tercero, mayor droga viniendo para ser reenviada a Limón. Empezamos a ir viendo un mayor número de las organizaciones criminales. Pasamos de ir viendo alrededor de menos de cien organizaciones criminales a trescientas cuarenta que tenemos hoy, plenamente identificadas. Muchas de estas organizaciones con su crepúsculo de sicarios trabajando para esas organizaciones. Esto no sólo que venía del Sur, sino también desde el Norte a través de los carteles mexicanos, y empieza a ser un gran cambio. Los carteles de narcotráfico ubicados en México de pronto sienten que para incrementar sus ganancias ya no sólo tienen que controlar la droga que pasa por México, sino que tienen que intentar proyectarse al Sur a Centroamérica, porque entre más cercado esté el lugar en donde se produce la cocaína, más lucrativo es su negocio. Dos carteles que son mega carteles, el de Jalisco Nueva Generación y el cartel de Sinaloa, empieza a expandirse a Centroamérica. El primer punto de contacto fueron los países fueron los del Norte de Centroamérica, Guatemala, El Salvador y Honduras. Se recordarán aquel fenómeno denominado Triángulo Norte, eran países que en el norte de Centroamérica generaron más homicidios que aún en los países que estaban en guerra. Ese fue el primer impacto; porque si hay una organización que usa extensivamente la figura del homicidio, son principalmente los carteles mexicanos. Se mantuvo el fenómeno contenido en el norte de Centroamérica a cuentagotas, hasta que se convirtió en una relación directa entre muchos de nuestros grupos que operan en Costa Rica y ese tipo de cartel. El sicariato es la mejor forma de apreciar ese contacto con México. Empezamos a notar que muchos de los patrones homicidas que se empezaron a dar en Costa Rica, son los mismos que veíamos en la televisión que se daban en México, y que generaban escalofríos; por la forma absolutamente barbárica que se cometían esos homicidios; porque no sólo se utiliza el homicidio para quitarle la vida a una persona, se utiliza el homicidio como un arma de gobernanza política por parte de esas organizaciones. La forma en que matan a un ser humano genera amedrentamiento en el resto, y por lo tanto, eso genera gobernanza en los criminales.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°04-2024-2028

Página 3 de 15

A partir de allí, las órdenes que dan, la gente por temor las cumple y las acata. Por eso hemos ido recientemente a la Asamblea Legislativa para indicar que el sicariato debe ser juzgado como un homicidio aparte, que tiene unas especificidades que no tiene el homicidio común. El homicidio común es la relación entre dos o más personas que terminan con la vida de otro, y allí muere esa secuencia. En el sicariato es el uso del homicidio como un instrumento para generar una especie de terrorismo, porque genera pánico y terror en la población, para al final de cuentas hacer que esas bandas gobiernen territorio. Antes de continuar, quería dar estas explicaciones de información que tenemos en el Ministerio de Seguridad, y ustedes que son líderes políticos de este cantón, informarles el estado de la cuestión, para indicarles que sí tenemos en frente un tipo de criminalidad muy distinta a la que enfrentábamos en años anteriores, que pretende hacer que las instituciones que generan gobernanza desde el punto de vista formal democrático dejen de tener el control de sus territorios, y pase a ser el crimen organizado que empiece a dictar órdenes. Hemos visto que algunos lados cobran impuestos mediante el amedrentamiento regulan las actividades legales, hay personas que les da temor de hacer una actividad legal porque ya empieza a aparecer un pago para ejercer un derecho que le da la Constitución. Estamos no sólo enfrentando la criminalidad, sino defendiendo nuestro estado de derecho y nuestra democracia para evitar que este flagelo antidemocrático que hoy se manifiesta a través del crimen organizado, pueda afectar el tipo de sociedad que hasta hoy en día hemos tenido. Estas son generalidades de la situación, ahora viene lo que es nuestra política de seguridad. Debemos atacar los tres escenarios que describí anteriormente. Lo primero evitar el paso de esas lanchas por el pacífico, estamos hablando con el guardacostas estadounidense; hemos generado las condiciones para que cada vez nos visite más a Golfito, las diferentes naves de los guardacostas, para que, de esa forma, la presencia estadounidense nos ayude en el mar para tener esa defensa ante el narcotráfico internacional. Hemos también hecho esfuerzos, como lo que hizo nuestro presidente recientemente en este cantón inaugurando nuestra base en Sierpe, que es la primera base mancomunada entre la fuerza pública a través de nuestra policía de fronteras y el SINAC a través de los guarda parques, y con el apoyo de los Estados Unidos, establecimos esa base con cuatro tipo de lanchas con capacidad de hacer patrullaje en la bocanas y río adentro para evitar que esos grupos que introducían droga a través del cantón en la zona de Sierpe, que la llevaban finalmente a limón puedan hacerlo. Esto no es flor de un día, no consiste en dar la orden hoy y mañana desaparece el fenómeno, pero tenemos destacados un número importante de nuestros mejores hombres y mujeres en esa zona para evitar que el cantón de Osa sea contaminado por la criminalidad organizada que se dedica al trasiego de cocaína. Lo segundo, tenemos que hacer un gran ataque al mercado interno del consumo de drogas porque donde ustedes observen un homicidio por sicariato será la señal evidente de que allí hay un mercado de consumo de drogas que se están disputando las bandas criminales. Lo tercero, es lo que ya ha anunciado el señor Presidente de la República a través del Plan Soberanía, que nos ha permitido la Inclusión de escáneres en el puerto APM Terminals. Y que ahora gracias al comando Sur de los Estados Unidos vamos a tener un escáner adicional en Caldera JAPDEVA, con lo cual el cien por ciento de los puertos costarricenses van a tener escaneo, y además dejan de ser administrados por autoridades civiles y administrativas, y pasan a ser administrados por la policía como se maneja un aeropuerto. De esta forma, mejoramos las condiciones de seguridad de nuestros puertos, que anteriormente, estaban operando a la libre. Y los controles rigurosos que requería la seguridad para evitar ser medios del trasiego de droga a través de estos puertos. En medio de esta lucha definimos la política de seguridad Costa Rica Plus, 2023-2030 que está en nuestra página web www.msp.go.cr. En esta política de seguridad planteamos cuatro cosas: La primera, no podemos eliminar estos mercados de droga si no trabajamos en prevención. Fortalecer la política de prevención social para atacar los escenarios que generan desigualdad social. Dentro de este eje de prevención, luego del punto de vista criminológico, queremos trabajar en la prevención primaria. Evitar que nuestros jóvenes, niños, niñas y adolescentes, se empapen del mundo de la droga y terminen a través de esa vía entrando a esas organizaciones criminales. Hacer un gran trabajo para dar recursos a través de la pedagogía a nuestros educandos de secundaria y primaria para enseñarles a decir no a las drogas. Advertirlos, formarlos y capacitarlos para que no ingresen al mundo del



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



consumo. Labor importante y sostenida. El segundo componente es prevención secundaria con aquellos jóvenes que empiezan a tener comportamientos rebeldes, disruptivos, y enfrentamientos con el ordenamiento jurídico, las normas sociales, para que, a través del PANI, IAFA y otras entidades públicas podamos poner a disposición programas que mejoren esa posibilidad de que la gente continúe un camino en negativo. Prevención terciaria, queremos generar las condiciones para que todas aquellas personas de cada uno de los cantones del país que están hoy sufriendo penas carcelarias, al momento de regresar a sus cantones de origen tengan oportunidades que los alejen de las condiciones que los obligaron a delinquir para que no vuelvan a repetir ese patrón. Este es el escenario preventivo que hemos planteado como política integral. Hay un segundo eje que es la lucha contra el crimen común, esencialmente violencia doméstica, delitos contra la propiedad, y en este sentido estamos mejorando la acción de nuestra fuerza pública con el apoyo de la embajada de los Estados Unidos y el programa Sembremos Seguridad, para dar las capacidades en cada uno de esos lugares para luchar contra esa criminalidad común que es la que más afecta a los ciudadanos. Poder recuperar espacios públicos, hacer zonas seguras, mejorar a través del ornato y la seguridad, espacios para que el crimen no se los apropie este tipo de circunstancias. Volver a potenciar esos modelos de seguridad comunitaria que permiten una participación de la ciudadanía en materia de seguridad pública. Un tercer eje, es la articulación que como país tenemos que hacer ante el crimen organizado. El gobierno de la de la república a presentado varios proyectos de Ley para endurecer nuestra legislación y adaptarla al reto de lesividad que hoy comportan las mafias criminales, es una reforma legal, acompañada de un trabajo integral entre el Ministerio Público, el OIJ, y nosotros como Ministerio de Seguridad. Tenemos un frente de trabajo articulado, nuestro director de zona, Sr. Jiménez, va a exponer grades avances en lo que implica la relación con el poder judicial que va a mejorar las condiciones en el tratamiento de delitos en este cantón. El cuarto eje, es todo lo que tenemos que hacer de trabajo frente a uno de los riesgos que es el manejo y la atención de desastres. Esto se ha venido trabajando a través de la CNE las diferentes comisiones municipales de atención de desastres, pero queremos hacer más extensivo el conocimiento en cuanto a incendios, todo tipo de desastre en general, y hemos integrado a nuestros colegas de esas instituciones para hacer un trabajo conjunto a nivel nacional. He expuesto lo que es la política de seguridad, par ahora, humildemente, plantear una propuesta en el seno del Concejo. Según entiendo, históricamente, ha habido una comisión de seguridad en el Concejo Municipal, que se está reactivando con las nuevas autoridades, nosotros queremos trabajar con esa comisión de seguridad si ustedes lo tienen a bien, para trabajar y formular una política de seguridad para el cantón de Osa, elaboradora de manera conjunta entre la Municipalidad y el Ministerio de Seguridad para adaptar las políticas de seguridad a la realidad local del cantón. Todo lo que expliqué hace un rato, es la realidad de todo el país, qué estamos haciendo a nivel del ministerio. Nosotros podemos pensar una serie de respuestas que tal vez no son necesarias para Osa, y más bien Osa requiere otro tipo de medidas. Si aplicamos la misma respuesta a todo el país de manera estándar, no nos estamos adecuando a la realidad de cada uno de los cantones. Venía a plantearles la posibilidad de un trabajo en conjunto que esta no fuera una única visita, sino el inicio de un trabajo en conjunto, que elaboremos con el criterio de ustedes estos insumos técnicos que con mucho gusto les apoyaríamos, elaborar la política de la Municipalidad de Osa, aplicada al cantón de Osa, y luego hacer una actividad con las fuerzas vivas del cantón, con la Asociaciones de Desarrollo, cámara de turismo, las organizaciones que aquí existan, avalemos esa política, la retroalimentemos con el criterio de los diferentes sectores, y luego definamos mesas de trabajo para implementarla a cada uno de los distritos del cantón. Es decir, hacer una sub-política para aplicada a cada uno de los distritos que comportan el cantón de Osa. De esta manera generaríamos un escenario de trabajo conjunto de organización del entorno local junto con una serie de medidas de mejora que vamos a hacer en el servicio policial. Uno de los factores que queremos potenciar es volver a aquellas comunidades organizadas contra el AMPA, la forma de cómo los barrios y las comunidades se organizaban. Hoy la inseguridad convoca. Se dan cuenta que uno convoca a una reunión de seguridad y llega mucha gente. Todo mundo está interesado en cómo resolver esto. Aprovechar esa oportunidad de convocatoria que hoy nos hace la inseguridad para revertirla y



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



empezar a construir seguridad con la participación de las personas. El liderazgo de la Municipalidad, del Sr. Alcalde y de ustedes Regidores, es esencial para guiarnos a nosotros ese proceso. Esto es parte de lo que queremos presentarles a ustedes en conjunto con un diagnóstico sobre el estado de situación de seguridad de este cantón por el Sr. Jiménez. -----

Sr. Jiménez, comandante Fuerza Pública: -----

Buenas tardes. Agradecer el tiempo que se toman para recibir nuestro mensaje. Traemos un extracto de la situación criminal y cómo se ha venido comportando para el cantón de Osa en los diferentes periodos. La presentación se va a mantener en el Concejo, ya fue entregada para revisarla y para cualquier duda con mucho gusto estamos en la mayor disposición de ayudar. Datos generales sobre el cantón densidad poblacional. Comparativo interanual en un periodo de enero al 7 de junio, del año 2022 al 2024, el total general de los cilindros muestra la cantidad de denuncias que se han registrado en ese periodo, siendo el 2024 es el que más disminución presenta en relación a los demás. En otro apartado, muestra cuáles son los delitos y su comportamiento de cómo se van conformando la totalidad de las denuncias. Los resultados, el accionar policial, donde la gente pide que la policía sea efectiva, y realice trabajos contundentes. Resultado de decomisos, armas de fuego, de droga, arma blanca, vehículos, dinero; importante cantidad de decomisos de licor. Apoyamos y trabajamos en conjunto con la policía de fronteras y la policía de control fiscal. En el apartado de resumen, las aprensiones para el 2024 que más se ha reportado cantidad de aprensiones, disminución de delitos contra la propiedad, que significa que la parte policial tiene impacto sobre los delitos, no son los números que deseamos, pero trabajamos en el día a día por el ideal. Vamos haciendo lo que la comunidad requiere. Un comparativo de las denuncias, gráfico que representa linealmente cuál es la tendencia y cantidad y la diferencia porcentual. Un cuadro de los homicidios que han ocurrido en el cantón, la hemos visto y analizado desde el seno de la Comisión Permanente de Operación Funciona, parte de las políticas de gobierno, a nivel regional, contamos con la Comisión Permanente de Operación Funcional integrada por fiscal adjunto, las jefaturas de las diferentes oficinas del OIJ, y la fuerza pública constantemente estamos revisando en relación al cantón de Osa, los eventos que se han dado, todos han sido ubicados, la línea de investigación, factor de resolución es bastante alto inclusive a nivel regional, el trabajo ha sido provechoso. Sin embargo, nos mantenemos alerta, antes de su escalada. No dejar que la situación sea creciente y tienda a salirse de la mano. Cualquier evento, estamos trabajando, organizando, comunicando entre la fiscalía del OIJ y la Fuerza Pública para poder generar la neutralización de cualquier manifestación de este tipo. Un avance para este cantón, la Comisión ha venido trabajando fuerte para generar la apertura del sistema judicial a que recibiera flagrancias, a que Fuerza Pública detuviera procedentes del cantón de Osa Este cantón pertenece al Segundo Circuito Judicial en esa materia, y había una situación, que no permitía recibir aprendidos ni procesos por flagrancia, en la Fiscalía de Ciudad Neilly. Se hicieron modificaciones, gracias a la apertura del Sr. Ministro hacia la Fuerza Pública. Ayer nos reunimos con la Fiscalía Adjunta de Ciudad Neilly, con la Jefatura Adjunta de la región Brunca Sur, la Fiscalía Adjunta de Pérez Zeledón y este servidor para poner en marcha a partir del 1 de julio a presentar todos los casos que aprenda Fuerza Pública por el proceso de flagrancia directamente en Ciudad Neilly. El hecho que no ocurría, y lo aprovechaba la criminalidad para venir a cometer delitos. Ciudad Neilly, Pérez Zeledón y la Zona del Pacífico Central, sí tienen la posibilidad de presentar situaciones en flagrancia. Pero, gracias a Dios ya se ha solucionado, y la intención es que esto impacte positivamente en los resultados de factores de seguridad. Esto significa que cuando detenemos a alguien con las manos en la masa, lo vamos a presentar a los Tribunales de Justicia, y en menos de quince días en un periodo, va a ser un caso resuelto. Llevamos los números que en flagrancia para este cantón se debieran haber tramitado para este cantón y en lo que va del año, llevamos ochenta casos, sólo en Osa, por diferentes motivos y delitos. Esa sería la cantidad de eventos que se pudieron haber resuelto por una vía rápida, y no un juicio de dos o tres años, donde las víctimas desistían, donde el proceso judicial se debilitaba al diluirse en el tiempo. La idea del fiscal adjunto y mi persona era ponernos de acuerdo en que cada caso, cada trámite sea muy expedito y sea muy efectivo y al final podamos tener un impacto positivo en la seguridad del cantón. -----

Sr. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Lo que acaba de explicar el Sr. Jiménez, marca un antes y un después. Cuando se cometían delitos en Osa, se tramitaban por la lentísima vía ordinaria. Se hacía un pequeño asalto, el juicio se programa dentro de tres o cuatro años, mientras tanto, la persona podía seguir delinquiendo, sin ningún problema, y luego la labor del defensor era facilísima, muchas veces la víctima ya ni quería ir, porque había superado, para qué va a pasar toda una mañana o tarde en el Poder Judicial. Los fiscales le preguntaban usted reconoce a esa persona, qué la va a reconocer tres o cuatro años después. Las personas cambian, más si los asaltantes son farmacodependientes. El defensor generalmente ganaba el caso. La lentitud de la justicia se traduce en impunidad, todos esos delitos que sucedían en Osa no terminaban en nada. Era un mensaje a la criminalidad, vengamos a operar en Osa porque allí no pasa prácticamente nada. Nuestro comandante de zona, uno de los problemas es que los grupos van identificando, y saben que, en Osa, haciendo lo mismo, no les pasaba nada, en cambio en otros lugares donde habían Tribunales de Flagrancia, y el juicio es en el acto, allí sí era un problema. Osa con este modelo de justicia, estaba generando un efecto llamado a los grupos que hacen hurtos y asaltos, de acuerdo a los datos, el asalto se ha mantenido constante y hacia el alta, mientras que en otros lugares tendía a la baja. Nuestra hipótesis es por esa condición especial que tenía Osa. El gran anuncio, gracias al trabajo del coronel Jiménez, al apoyo del Ministerio Público y del OIJ, es que a partir del 1 de julio esta situación cambia. Al que agarren delinquiendo en Osa, se le lleva a través de la Fuerza Pública hasta Ciudad Neilly, se le presentará en el Juzgado de Flagrancia, y allí mismo se hará el juicio en los días subsiguientes. En ese juicio rápido, la víctima sí quiere ir a presentar la denuncia porque esto acaba de pasar, los testigos claro que sí lo reconocen, la evidencia está clara y manifiesta, se impone la pena, y muere el tema. Este anuncio es un cambio histórico en la forma en cómo se aplicaba la justicia y cómo la Policía interactúa con la justicia en el cantón de Osa. Quiero Felicitar Públicamente al coronel Jiménez por ese gran trabajo de coordinación; porque no se había podido hacer en pasado, de pronto el Poder Judicial siempre estaba requequense porque era más trabajo para los mismos oficiales, siempre dijeron no, hay que esperar crear un Tribunal de Flagrancias para Osa, era la justificación; y además porque Osa tenía índices relativamente buenos, no está pasando nada realmente grave para que hagamos esa mega inversión en este cantón. De tanto presionar, de tanto presentar números e insistir por medio de la Fuerza Pública, y por medio del liderazgo del coronel Jiménez, tuvimos esta variación. Esto es sumamente importantísimo porque es una mejora en la justicia y seguridad del cantón. -----

Sr. Jiménez, comandante Fuerza Pública: -----

Para tratar de facilitar el proceso, cuando llevamos el proceso de flagrancia, en la primera etapa, de la presentación inmediata, ni siquiera tenemos que llevar a las víctimas. Estamos haciendo un acuerdo para que las víctimas sean recibidas y tramitadas localmente; únicamente las autoridades nos llevamos al detenido, para facilitar el proceso. Esto va a impactar muy positivamente a la comunidad. La otra parte, otra área en la que invertimos también, y que nuestra Institución se especializa y trabaja, es la parte preventiva. Tal vez la gente no la percibe como tan impactante en la seguridad; sin embargo, es la más rentable, efectiva, es la que a largo plazo nos genera mejores réditos. Detener un delincuente, es muy bonito, pero detenemos uno hoy y salen cuatro en la mañana. Cuando trabajamos en prevención con estos grupos de seguridad, ya no es un delincuente menos, es que buscamos no producir delincuentes, y también espacios seguros. En esta misma línea, desprendida de la Política Nacional de Seguridad, desde la agencia Regional de Desarrollo, desde el SIR Social, un apéndice de la esta Agencia, hemos involucrado a las organizaciones para que participen más activamente, sé que lo están haciendo, están participando y colaborando. Hemos venido trabajando, desde el año pasado, en divulgar y comprender la naturaleza de la Estrategia Sembramos seguridad a través de este SIR Social, y la relevancia de involucrarse activamente, para las Instituciones apoye y ayuden a construir todas estas instancias. En estos días, se está realizando a nivel de todos los cantones de la región, el proceso MIG MAG del triángulo de las violencias, porque en la estrategia de seguridad, hemos finalizado un ciclo de dos años, y para este 2024 se iniciando un segundo ciclo. Es una coyuntura importante, porque se hace una nueva validación de la estadística, de la situación que se presenta en los cantones. Desde principio de año estamos trabajando con encuestas a comunidades, a comercios, a



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°04-2024-2028

Página 7 de 15

1 Instituciones, ya ese insumo está en el mando del teniente Gilbert Valverde, en esta delegación.
2 Superamos la media del muestreo que se pidió para tener una mayor claridad. Se buscó que
3 la muestra no fuera sesgada de dónde se hacía, prácticamente en todas las comunidades del
4 cantón. La aplicación de la muestra es confiable y amplia. La idea que se está valorando y
5 validando por las Instituciones sea un producto que va a ayudar a la construcción de esa
6 Política Cantonal de Seguridad, y sea muy aterrizada a la realidad. Estamos claros que la
7 realidad dentro del cantón es diferente, las fincas tienen una situación específica, la zona de la
8 costa tiene una situación específica, e inclusive a veces de Dominical a Uvita varía muchísimo.
9 La idea es que no tengamos una base suficientemente sólida. También, en este proceso ya
10 tenemos una línea base, partiendo del primer ciclo de la estrategia Sembremos Seguridad.
11 Parte de las acciones que se han venido desarrollado es con los grupos de seguridad
12 comunitaria, y las acciones que ellos hacen para mejorar las condiciones de seguridad. Antes
13 de recibir a los nuevos Alcaldes, estuvimos en una actividad que organizó el Ministerio con los
14 Alcaldes electos en ese momento y recuerdo, que el Alcalde de Guadalupe dijo: “tenemos una
15 afectación grandísima, porque la gente no utilizaba las paradas del Centro de Guadalupe” Se
16 hizo un estudio y se analizó que las publicidades que tenían las paradas de los buses las
17 hacían insegura; eliminaron toda la publicidad de las paradas de los buses, mejoraron un
18 poquito la iluminación, las limpiaron de contaminación visual, eso aumentó en un treinta por
19 ciento el uso del transporte público, disminuyó considerablemente los índices criminales, ,
20 obviamente aumento la fluidez de la convergencia vehicular en ese cantón. Esto como
21 ejemplo; porque a veces pequeñas cosas nos generan grandes resultados, el accionar de
22 limpiar parques, el accionar que se hizo con la Municipalidad de limpiar debajo del puente
23 Terraba, debajo del puente de Uvita, son situaciones que tenemos que hacer y que hay que
24 mantener esos espacios para ganar en la seguridad. Que los delincuentes se corren, que
25 tienen otras cosas, va a pasar; pero se tiene con la Municipalidad otras acciones, hoy estamos
26 realizando dos trabajos importantes para la recuperación de la Zona Marítimo Terrestre; una
27 en el parque de Palmar Norte donde se está haciendo un trabajo de prevención de la óptica
28 humana, esas personas tienen problemas y buscamos darle una solución integral. No es
29 solamente, quitar al indigente porque me molesta, es una persona, tiene problemas y en la
30 mayoría de los casos, no están en esa condición porque quieren. Podemos como Instituciones
31 darle una mejor solución. Esas son líneas de trabajo que hemos ido desarrollando a nivel
32 Municipal y cantonal para mejorar y buscar soluciones definitivas. Estas distintas actividades
33 son en todos los distritos desde limpieza de calles, parques, recolección de basura,
34 mejoramiento y acondicionamiento de espacios públicos. Trabajamos también con los
35 programas con la comunidad con el programa Semillas de Seguridad con los niños, es un
36 público meta con el que trabajamos mucho. Estamos trabajando con el MEP de forma
37 proactiva como parte de las acciones proactivas del SIR Social. Hemos articulado por medio
38 de esta última instancia junto con el MEP para poder agilizar y facilitar los procesos de
39 capacitación de Fuerza Pública, el modelo antipandillas, que cualquiera podría decir, es que
40 no tenemos maras, pero también se está asegurando de que nunca tengamos, con este modelo
41 y este programa. Con el programa MPAZ, Mi primera aventura en seguridad, como decía el Sr.
42 Ministro, buscamos que los muchachos tengan información suficiente, conozcan y no sean una
43 presa fácil de la criminalidad, del que le ofrece drogas, del que llega a los centros educativos a
44 jalarlos y a buscar que sean parte de su ciclo vicioso, y meterlos y cambiarlos a ese mundo.
45 También se dan distintas charlas, gracias a la apertura en los Centros Educativos, estamos
46 trabajando el bullying el cyberbullying, el tema del vapeo ha sido muy de moda entre los
47 menores, en tener y entender cuál es la implicación de esta nueva modalidad; que a veces
48 dicen que no es malo porque no es droga ni cigarro, y está afectando a nuestros muchachos.
49 También estamos apoyando y dando mejores herramientas a los jóvenes para que puedan
50 tomar mejores decisiones. Presentamos una lista de actividades, a nivel interinstitucional con
51 las distintas redes del cantón, que se trabaja muy bien. Sr. Ministro le aseguro que la
52 comunicación es muy fluida, positiva, muy ágil. Con el subsistema local de Prevención de
53 Violencia contra la Niñez, con la Red de Atención y Prevención de Violencia contra la Mujer,
54 con la red de RECAVIS, planeamos, participamos y apoyamos distintas actividades que se van
55 viendo reflejadas en las distintas comunidades del cantón. Básicamente, traté de hacer muy



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 rápido la presentación, el tema de la seguridad y prevención, en lo personal me apasiona
2 mucho. Quería agradecerles y estamos a las órdenes. Yo regularmente visito la zona, me
3 gusta estar en el campo con los muchachos, y los visito regularmente. También cuando lo
4 requieran, estamos a las órdenes. Muchas gracias. -----
5 Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
6 Muchas Gracias Sr. Jiménez, tiene la palabra el Sr. Alcalde. -----
7 Lic. Maynor Anchia, Alcalde Municipal: -----
8 Buenos días Sr. Ministro, Mario Zamora Cordero Sr. Viceministro, Eric Lacayo Rojas
9 Comandante Oscar Jiménez, Teniente Gilbert Valverde, Jefe Cantonal de la Fuerza Pública en
10 Osa, compañeros Regidores Síndicos, Sr. Secretario del Concejo, Sr. Carlos Valverde quien
11 nos ayuda con las transmisiones, a las demás personas del Ministerio de Seguridad Pública y
12 público en general que nos acompañan. Sr. Ministro, nos agrada escuchar la buena nueva que
13 nos trae el comandante Jiménez sobre el uso de la flagrancia en Osa; era algo que nos ponía
14 en desventaja, en relación a otras regiones del país, ante la delincuencia. Entendemos que no
15 podrá haber inversión, desarrollo y bienestar en un cantón que sea inseguro. Por eso, es
16 sumamente importante la visita de ustedes del Ministerio de Seguridad Pública representado
17 por su persona y por quienes le acompañan, porque creemos que la ruta es el trabajo en
18 conjunto, articulado, el buscar cómo atendemos la situación que afronta el país. Si cada
19 gobierno local se involucra para atender la criminalidad posiblemente seremos un mejor país,
20 si dejamos de pensar que la tarea le corresponde al Ministerio de Seguridad Pública, entonces
21 es probable que tengamos mejores resultados en materia de seguridad ciudadana. Como
22 Gobierno Local, y teniendo presente sus palabras, en el Plan de Gobierno se establecen
23 políticas públicas, entre ellas la cultura. Hace algunos días estuvimos hablando con la
24 Directora del Museo Nacional para traer de nuevo a Osa, el Festival de las Esferas. Queremos
25 generar algunas actividades culturales y deportivas, hemos estado conversando con algunas
26 empresas productora de eventos para que vengan a Osa. Se está estableciendo un proyecto
27 de iluminación del estadio municipal de Osa, se está mejorando el gimnasio. Queremos generar
28 algunas acciones en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes, El Gobierno Local y la
29 Fuerza Pública, que podamos atraer a la juventud a este tipo de actividades y arrebatárselos
30 al crimen organizado. También estamos planteando proyectos de inversión, y lo conversaba
31 con algunos regidores, el poder contar con un sistema de video protección en Osa. Estuvimos
32 viendo el sistema que tiene Goicochea que es relativamente nuevo; conversando con el Sr.
33 Alcalde de Goicochea y el Jefe de la Policía Municipal de Goicochea, pudimos conocer de la
34 baja en el índice delictivo, en un cantón que estaba siendo muy golpeado por la criminalidad.
35 Dentro de lo que nos mostraba el trabajo que están haciendo en conjunto coordinado con el
36 Ministerio Público, la Fuerza Pública y el OIJ. Esa es la ruta, articulación, trabajo en equipo.
37 Como Gobierno Local, lo que nos corresponde hacer como Alcalde, la Vice Alcaldesa, el
38 Concejo Municipal y personal técnico es generar empleo. Es la otra gran tarea que tenemos.
39 El crimen Organizado se alimenta mucho por la desigualdad, y ésta por la falta de
40 oportunidades de empleo; por la pérdida de espacios públicos. En Osa tenemos un gran
41 potencial turístico, y lo dijo por acá el Ministro, que Osa es el cantón con más potencial turístico;
42 pero para que eso sea realidad, tenemos que mejorar en materia de seguridad, recuperar
43 espacios públicos que se han tomado en nuestras playas. Recuperar nuestras playas para el
44 turismo y para nosotros mismos; y allí vamos a requerir muchísimo del apoyo de la Fuerza
45 Pública, del Ministerio de Salud, incluso el Ministerio Público. Hemos estado conversando con
46 tanto el Fiscal del Ministerio Público en Osa como el Fiscal Ambiental que tenemos ahora en
47 Osa. Queremos también apoyar el fortalecimiento de la Policía en Osa. En un acto reciente,
48 el Sr. Ministro estuvo presente, fue el acto de entrega de seis motocicletas, fue algo que lideró
49 la Red Distrital de Seguridad para que se dotara a la Fuerza Pública de motocicletas, y la
50 esperanza es que el Ministerio en el corto plazo, nos dote de algunos funcionarios que vengan
51 a fortalecer la presencia policial que de alguna manera tiene incidencia de que los delitos no
52 se generen. Las motocicletas están utilizándose, pero con el mismo recurso que se tenía en la
53 zona; eso cubre una tarea, pero debilita otra. Sabemos que hay procesos de recuperación de
54 las plazas que se han perdido, porque seguimos las informaciones que el Ministerio de
55 Seguridad nos brinda. Les pedimos eso con el mayor respeto Sr. Ministro, Viceministro, y



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Comandante. Lo ideal, serían los veinticuatro oficiales, porque son seis motos para que puedan cubrir los turnos que atiende la Fuerza Pública, pero si no se pudiera, pero al menos que sean doce para que puedan establecer una franja horaria específica para que atienda el comercio. Prácticamente, no nos queda algún comercio en Osa sin asalta, y eso podría de alguna manera atenderse con un equipo motorizado. Otra cosa que queremos, Sr. Ministro, con todo respeto, conocer el estado del equipo de guardacostas, la operación de guardacostas en el distrito de Drake de Osa, que sin duda resultaría sumamente estratégico por lo que usted mismo apuntó en su exposición. Me parece que usted tiene clarísimo el problema no solamente en el país, sino en Osa, y de alguna manera que podamos contar con la estación de guardacostas en Osa, vendría a darnos como cantón respaldo sino al país. Usted lo dijo y lo entendemos así, la droga ingresa a Costa Rica por la Zona Sur. Se colocan escáner en los muelles, pero allá la droga va de salida, y la que ingresa es por la Zona Sur, entonces pues ojalá se pueda finalizar ese proceso. Lo otro es sobre la infraestructura policial en Osa, nosotros queremos involucrarnos, acá están los planos. Por el año 2010, un grupo de personas de Palmar Norte gestionaron que la delegación policial se construyera en Palmar Norte, se hicieron planos y se les entregaron a las autoridades del momento para formalizar que el terreno donde estaba la delegación y donde ha funcionado desde que era la Guarda de Asistencia Rural, pasara a ser del Ministerio y se pudiera mejorar la infraestructura, lo cual nunca se hizo. Ha habido reuniones donde ha participado el Sr. Viceministro, y sigue la situación sin resolverse. Tengo los planos, se los voy a entregar, acá está uno bastante viejo, es el original donde está todo, donde era la delegación oficial y el edificio de correos que algún momento funcionó, y es de 1969. En este plano dice INVU, y luego dice Guarda de asistencia Rural, y luego está este otro plano que se entregó, y dice poseedor El Estado. Hay dos posibilidades una que el Ministerio reclame la posesión porque es quien lo ha usado históricamente, y la otra que la Municipalidad lo haga, y luego lo ceda al Ministerio de Seguridad Pública. Pensamos que al ser un terreno que pertenece al Estado, no tiene ningún dueño registral particular, sería posiblemente factible que el Ministerio lo resuelva, y que se construya la delegación policial; y en la construcción, estoy seguro de que el Concejo Municipal, máxime que se hizo una inversión millonaria de un parque que es bastante moderno, en donde si no hay seguridad, en cualquier momento se puede convertir en un foco, donde se pueda perder el fin y el objetivo, incluso la misma obra. Empiecen a haber actos vandálicos. Tener la delegación allí es sumamente necesario. Estoy seguro de parte de la Alcaldía y el Concejo en conjunto, no habría problema en colaborar para que eso sea una realidad. Reitero el agradecimiento. A pesar de su apretada agenda, es por la preocupación e interés que tenemos de fortalecer la seguridad en nuestro cantón y país. De igual manera al Sr. Viceministro, Erick Lacayo, que igualmente siempre me atiende, al comandante Jiménez, al igual que don Gilbert. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----

Muchas gracias Sr. Alcalde, tiene la palabra el compañero Adrián Pérez -----

Sr. Adrián Pérez, Regidor Suplente: -----

Sr. Ministro muchas gracias por estar acá en Osa y por traernos esa buena vibra. Voy a hablarle como Supervisor de Educación pensionado, para una propuesta. Primero Agradecer a todo el cuerpo policial por todo lo que ha venido haciendo en las instituciones educativas dentro del Cantón. Parto de una premisa, somos más los buenos que los malos, propuesta para que se le pueda ayudar a la Sra. Ministra de Educación, no se si está dentro del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, es lo siguiente: A nivel regional, circuital, e institucional, se trabaja con planes operativos. Dentro del Plan Regional, que en algún momento trabajé, creo que se debe enfatizar en esa parte que usted habló, que es la de Prevención, pero no solamente en una forma aislada. Que esté incluido en el Plan Operativo de las Supervisiones y de las Instituciones. Las instituciones educativas se alimentan del Plan Circuital, ¿en qué sentido? Que no se vea aislado el flagelo de las drogas, sino que se correlacionen de una forma integrada, se correlacionen los contenidos problemáticos en forma integrada, a todo lo que se trabaja en el aula. Ejemplo: Si estoy viendo redacción, que la redacción que se vaya a hacer sea con base a lo que tiene que ver con el daño que produce la drogadicción. Si estoy en el área de salud o de Ciencias, me voy por esa parte. Y que, de manera, no se vea nada más cuando llega la policía a dar la Charla; que se vea todos los días. Estoy correlacionando los



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 contenidos problemáticos en matemáticas, en español, en todas las áreas, y que sea de forma
2 evaluada. Entonces reforzaremos más la parte preventiva. Sabemos que la educación primaria
3 y secundaria es la forma de mejor llevarla; y fomentar la escala de valores de no a las drogas.
4 Muchas gracias. -----
5 Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
6 Don Cristian Chacón tiene la palabra. -----
7 Sr. Cristian Chacón, Presidente Cámara de Comercio y Agroindustria del Cantón: -----
8 Buenos días, Dios les bendiga, gracias por estar acá. El hecho de que los miembros del
9 Ministerio de Seguridad estén acá, no es causalidad, desde hace mucho tiempo han hecho
10 acto de presencia. Las mesas de trabajo son permanentes, y así son mesas de trabajo, no
11 vienen a pasear, a hacer política, ni a tomarse la foto. Lo hemos visto en todas las reuniones
12 que hemos trabajado. Para nosotros, de la mano con otros entes como la ADI, hemos trabajado
13 desde la parte distrital y cantonal. Don Maynor, Alcalde Municipal, conoce toda la temática e
14 intenciones de trabajo; hace poco le enviamos una nota de conocimiento tanto a la
15 Administración, pero también para ustedes. La imagen que tenemos los vecinos, como
16 comercio, agricultores, como entes que tienen su desarrollo económico acá. El panorama que
17 tenemos del cantón de Osa en seguridad no es muy bueno. Desde la pasada Administración,
18 hablamos y luchamos que el terreno en Palmar Norte que estuvo ocupado donde se tenía las
19 instalaciones la delegación, no se perdiera, sino se recuperara. Eso fue una pérdida de tiempo,
20 porque no se hizo absolutamente nada. Legal, nos quedamos esperando informes de Legal,
21 de Urbanismo. La oficina de Desarrollo, que en su momento estaba la Srita. Tatiana a cargo
22 del proyecto para la delegación, nos quedamos esperando sus informes. No se trata del cambio
23 de una Alcaldía, de un Administrador a otro. Se trata de que muchas veces, dentro del tema
24 administrativo y desarrollo acerca del tema, nos ha quedado debiendo. Ha sido mi forma de
25 verlo durante todo este tiempo que hemos trabajado en las Comisiones de Seguridad Cantonal.
26 Durante de meses y meses no se reunían. Y durante meses les hacíamos el llamado de
27 atención, don Gilbert en cada uno de ellos fue testigo, que mientras estuvo la Comisión
28 Cantonal de Seguridad liderada por la Municipalidad, no había reuniones durante meses, para
29 eso están las actas y pueden verificarlo. Qué le estamos dando de cara al comercio, a nuestros
30 pobladores, a los habitantes que viven aquí, a las visitas, que no tenemos interés por la
31 seguridad, empezando por la cabeza. Por tal motivo, les hago un llamado respetuoso, para que
32 ahora que están acá y están interesados, que desde un inicio el tema de la seguridad, ojalá
33 tomen un acuerdo de declarar estos proyectos de seguridad que sean de interés para el cantón,
34 en temas sociales y de seguridad. Porque antes, sí teníamos la presencia de un miembro o
35 dos del Concejo Municipal; pero como las comisiones no se daban, de nada servían. Les
36 solicito que no solamente en temas distritales se pueda fortalecer las comisiones; sino que
37 también apoyemos al comercio que está en Bahía y en Uvita; porque no solamente Palmar ha
38 sido víctima de montones de asaltos por la banda el Acetileno, que ha hecho ya sus hechos
39 delictivos en asociaciones con otras bandas de la provincia de Limón; ya tienen una asociación,
40 se ha diluido, se han hecho ramificaciones de estas bandas, se van separando y se van
41 haciendo más y más. Es importante que sepan que es muy importante su presencia y trabajo,
42 que se involucren. Que dentro de las Comisiones no les den el trabajo a otros, porque es
43 sumamente que cuando vengas las necesidades de recursos o de trabajo, estén ustedes
44 involucrados, no vean las cosas desde lejos. Sacar el tiempo de muchos de los que están acá,
45 hacerlos venir acá, hacerlos invertir de su tiempo y recursos para que nadie los reciba, y cuando
46 los reciben, no hay resultados, porque no hay las notas que se requieren para trabajar. Cabe
47 la posibilidad que el Ministerio haga la toma de posesión del terreno, pero la propuesta antes
48 era la Municipalidad la responsable de hacerlo. Que se llegue a un buen término, de la forma
49 más expedita, porque Palmar Norte es un Centro de Comercio, pero está a la vista y paciencia
50 de los vendedores de droga, de los que hacen negocios. En el tema del narcotráfico, llega
51 hasta negocios donde lavar dinero; donde muchos agricultores se ven tentados a tomar y
52 guardar droga, y recibir dinero de eso. Como Ministerio de seguridad, conocen la situación
53 actual del cantón. Tomen como acuerdo de una comisión de trabajo donde metan sus manos,
54 sus buenas intenciones para tener la seguridad de todos los distritos que tienen un desarrollo
55 económico que han sido golpeados. Como lo decía el señor, hay temas en educación que hay



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



que rescatar como Sembremos seguridad; pero también en temas de salud que tenemos que fortalecer. Hemos visto que si alguno de fuerza pública, si hay armas de fuego, detonaciones, y tenemos un hospital que necesita intervención. Eso también es parte de la seguridad. Son muchos aspectos que tiene que trabajar, también en temas legales, que saben los vacíos, y este tema de flagrancia, gracias a Dios que se está dando. Y es tiempo de que esas oficinas de flagrancia estén aquí y no se tenga que trasladar a Ciudad Neilly para hacer esto. Así muchas otras instituciones que deben ponerse la camisa de seguridad, como el PANI, cuando hay menos de edad vistos en problemas o padres detenidos, y tienen que estar bajo la custodia del PANI, así no ha sido. Los oficiales tienen que ir y tener al menor de edad bajo su custodia, porque el PANI no atiende las 24 horas los 360 días. Que lo ven en esas comisiones de salud, educación vean cómo fortalecer el accionar de la seguridad pública en el cantón. Agradezco su espacio. Que Dios los bendiga y guarde en sus labores. Esperamos verlos en las comisiones: cantonal y distrital, y en otros más proyectos. Muchas gracias. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----

Muchas gracias don Cristian. Para su conocimiento, las diferentes comisiones especiales y permanentes ya fueron nombradas. Si usted gusta puede seguirlos por las redes sociales o estar presente en las sesiones ordinarias y extraordinarias. Con apenas un mes y veintiún días de haber asumido estas funciones. Muchas gracias por la atención. ¿Algún otro que necesite la palabra? Adelante don Elmer Uva. -----

Sr. Elmer Uva, Regidor Suplente: -----

Buenos días Sr. Ministro y compañeros. Yo creo mucho en Sembremos Seguridad; en Sierpe lo he estado haciendo, teníamos muchos locales vacíos, los eliminamos porque llegaban a fumar droga. Habían arboles muy grandes y los cortamos. Hace poquito llevé a Sierpe la charla del bullying. A parte de ser Regidor, soy presidente de la ADI, y presidente de la Junta de Educación, me reúno mucho con la niñez; me gustaría que todos le demos seguimiento a ese programa Sembremos Seguridad. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----

Tiene la palabra doña Ana Ortiz -----

Sra. Ana Ortiz, Síndica Propietaria: -----

Buenas tardes a todos y al Sr. Ministro gracias por sacar su tiempo y venir acá. Como Síndica del Distrito de Palmar quiero hacerle más énfasis en relación a los documentos que le dio el Sr. Alcalde. Soy vecina de ese lugar donde ha estado la fuerza pública. Es increíble que dejaran que el Ministerio de Salud nos quitara ese edificio de Fuerza Pública, y no se hiciera nada, para un lugar tan importante como Palmar Norte con mucho comercio. Teníamos un parque viejito, y se había convertido en algo peligroso. Como madre y abuela de adolescentes les pido que tome la importancia que requiere eso. Necesitamos con urgencia que regrese la Fuerza Pública. Tenemos un parque de lujo, donde se están dando cosas que no quisiéramos que sigan creciendo. Algunos adolescentes ya no quieren ir a un lugar tan bonito como el que tenemos, porque llegan y dicen huele a marihuana, porque va a los parques y eso les duele. Es muy importante que la Fuerza Pública vuelva a Palmar Norte, tome ese tema con mucha importancia. Como síndica doy mi apoyo, estamos para servirle. Muchas gracias. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----

Gracias doña Ana. Tiene la palabra la compañera Fabiola Solís. -----

Srita. Fabiola Solís, Regidora Propietaria: -----

Buenos días a todos los que los acompañan, especialmente para el cuerpo policial y el Sr. Ministro de Seguridad. Es un placer enorme que nos acompañe. Tengo una consulta, sobre la corrupción como tal que existe internamente, lamentablemente se da, hay alguna situación en la que se incluya dentro de este programa que se está implementando. También aprovechar y hacer eco a lo que dijo el Sr. Jiménez, sobre flagrancia, es honorable, le aplaudo. Necesitamos más personas como usted en la función pública. Muy agradecida por lo que ha hecho en el cantón de Osa en cuanto a eso. Esperamos más adelante que como dijo el Sr. Cristian, traer para acá una oficina que atienda directamente al cantón de Osa. Gracias. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----

Sr. Ministro si gusta tomar la palabra. -----

Sr. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública: Agradezco sus intervenciones. Sr.

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Alcalde asumimos con prioridad este tema del lote, le estaremos enviando por escrito nuestra valoración del tema. Don Erick les va a dar una breve explicación. Don Erick si fuera tan amable. -----

Sr. Erick Lacayo, Vice Ministro del Ministerio de Seguridad Pública: -----

Buenos días a todos Sr. Ministro, Presidente, miembros del Concejo. Para no dejar aspectos sin seguimiento, creo que uno sería de retomar con firmeza el grupo de trabajo que se tenía de la Comisión. El primer día de la reunión era justo lo que suele ocurrir en estas reuniones, y es que se llega el primer día, hacemos catarsis, pasa otra reunión, y ya, dejó de ser importante y no lo logramos sostener. Recuerden que, como parte del proyecto del terreno, conversamos que la Municipalidad empezaba hacer las gestiones, pasamos el sombrero para tratar de hacer una delegación, y el Ministerio se comprometía en lo más complicado, que es el recurso humano. La idea no era sacar a la gente de Palmar Sur, mantener allá que es la salida de Sierpe, es una zona de mucho interés para nosotros, darle a la luz de la construcción del parque, algunos asaltos que estaban ocurriendo a plena luz del día. Incluirle dentro doce a catorce oficiales Sr. De alguno de los Cursos de gestión. El tema lo podemos continuar, acabo de indicarle a una de las abogadas de la Dirección de la Fuerza Pública que retome el caso para ver cuál es la vía más sencilla. Que si la recuperación a través nuestra, o qué se requiere de la Municipalidad para poner a derecho el terreno y cualquier que lo haga, lo importante es que se requiere para la comunidad. El pecado capital es que, si no le damos seguimiento, pasaran los años que tengan que pasar. La insistencia que retomemos que llevemos la agenda, allí está la señora tomando nota, no se les escapa don Mario, ninguno de los compromisos que asumimos. De esto se trata esto, entre la dinámica de la comunidad y las instituciones públicas, los compromisos que se adquieren se ejecuten, y si no se pueden ejecutar busquemos otras alternativas de solución. Por otro lado, con el tema de Drake y el guardacostas. Drake que, aunque es un distrito de Osa, lo ve la región diez por un tema de accesibilidad. En su momento efectivamente se construyó un puesto de guardacostas con el dinero del Gobierno de Estados Unidos, la Fuerza Pública tenía allí un ranchito, que creo que ni era de nosotros. Lamentablemente, para el guardacostas la acción de ellos se ve limitada porque no hay muelle. El mar no permite esa accesibilidad. Llegamos a un acuerdo, ellos se trasladaron, la unidad que estaba allí que es de interdicción, a Golfito, están interviniendo desde allí, y el puesto de guardacostas lo está asumiendo Fuerza Pública. Hemos venido trabajando, dimos un paso más de como estábamos a como estamos ahora. Allí don Wilberth Solano, Sub Director de Región 10, tienen el radar claramente que Drake es un sitio de mucho interés. Por allí seguimos trabajando. En el tema de Sierpe, acabo de conversar con el comandante Jiménez, vamos a darle una revisadita En algún momento estuvo Fronteras, en las instalaciones del SINAC, cuando está de arrimado es bienvenido tres días, pero al cuarto día, ya empieza a estorbar. Hay un puestito allí, que mantenemos todavía que vamos a hacer el estudio para darle mayor fuerza. Sierpe es un sitio bastante atracción turística y geográficamente tiene circunstancias vinculadas al tema de narcotráfico que nos ocupan de manera importante. El tema de la seguridad es un tema local. El Sr. Ministro nos lo ha planteado constantemente. Hemos tratado de darles seguimiento a la comunidad de Piedras Blancas y a otras comunidades; aquí reitero el compromiso de darle seguimiento a la Comisión, y tratar de aterrizar los acuerdos. El tema de seguridad es constante tenemos un director en la zona que debe estar metido constantemente y apropiarse del sentido de la seguridad, para que no sea lo llamativo, sino el complemento para que la comunidad se desarrolle. El tema de video protección, el Ministerio se está apropiando de ello, para que cumpla su objetivo y sostenibilidad en el tiempo, que a veces lo proyectamos como la herramienta inmediata que nos va a resolver el problema de seguridad. La video protección es una inversión cara, que dura poco tiempo tecnológicamente, a los dos o tres años se tiene que pensar en otra tecnología; el tema de ciberseguridad que no teníamos hace dos o tres años muy cerca, pero hoy resulta de obligación para el Ministerio que tiene la responsabilidad en materia de seguridad. Les solicitamos el espacio para darles el acompañamiento en el proyecto, y tratar de que inclusive en las que ustedes valoren invertir, las podamos hacer compatibles con lo que está tratando de desarrollar el Ministerio. Felicitar el tema de flagrancias. Es una herramienta que obliga al principio de justicia pronta y cumplida. Creo que es un reto para la fuerza pública,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 porque en un mes cuando venga la Comisión Tendremos que dar cuentas si usamos o no
2 usamos la herramienta jurídica para mejorar la seguridad. Eso sería todo. Muchas gracias. ---
3 Sr. Maynor Anchia, Alcalde Municipal: -----
4 Tomando las palabras del Sr. Viceministro, es que tal vez podamos establecer un convenio de
5 cooperación en donde se compartan experiencias. Mencioné que me dispuse visitar dos
6 Municipalidades, Goicochea y San José; es una herramientas que tiene que complementarse
7 con otras acciones; que tiene que acompañarse con un sistema de respuesta. No es tan
8 funcional tener un sistema de video, si no tenemos una respuesta inmediata. A que tengamos
9 un funcionario de Seguridad Pública o Municipal, y que se esté monitoreando y que informe
10 que se está presentando un evento y que pueda haber una respuesta inmediata para poder
11 repeler la actividad delictiva. Tiene que haber un complemento, le dejo la solicitud de que
12 podamos trabajar en un convenio de cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública y la
13 Municipalidad. Lo mismo queremos hacer con el Ministerio de Educación, ya le pedimos
14 audiencia a la Ministra de Educación. Queremos generar alianza con varias instituciones de
15 gobierno para dar respuesta a los que tiene el país. En este caso, Sr. Ministro, creo que
16 ustedes tienen un convenio para que nos lo puedan compartir para socializarlo con el Concejo
17 Municipal y lo podamos trabajar juntos. -----
18 Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
19 Muchas gracias Sr. Alcalde. Tiene la palabra doña Miriam Quesada. -----
20 Sra. Miriam Quesada, Regidora Suplente: -----
21 Buenas tardes Sr. Ministro, Viceministro, autoridades de la Fuerza Pública y Regidores. Don
22 Erick me toca recordarle que yo fui una de las personas convocadas a las reuniones en la
23 oficina de Coopealianza; nos dijo que le recordáramos que no estábamos allí sólo para foto,
24 quería colaboración con gente que estuviera disponible para trabajar en asuntos de comisiones
25 para hacer visitar a colegios, trabajar con los jóvenes, con los niños. Yo me ofrecí, y ahora
26 desde esta posición creo que todo el tema de seguridad nos preocupa y nos ocupa a todos. Es
27 un problema que nos está afectando a todos. Ciertamente Osa es un cantón que se ve
28 esporádicamente en las noticias desagradables como delincuencia. Pero últimamente
29 empezamos a figurar; y como pobladores del cantón siempre decimos y hacemos eco de las
30 palabras del Sr. Alcalde, Osa es el mejor cantón del país, el más bonito. Nosotros los oseños
31 lo creemos. Muchas veces hacemos ciclismo recreativo por las fincas, la gente de Cortes y de
32 Palmar, y últimamente estamos estableciendo horario para esos recorridos porque empieza a
33 ser peligroso. Nuestros jóvenes están siendo avasallados por los problemas de drogas,
34 principalmente en las fincas, trayectos a Sierpe de Osa. El desempleo es muy latente en esos
35 lugares; muchos jóvenes al no haber empleo, se ven arrastrados por este problema.
36 Educadores que trabajan en las fincas nos están manifestando eso. Recordarle a don Erick
37 que estamos aquí para apoyar y trabajar en el momento que lo tenga a bien. Creo que, en
38 nombre de los compañeros, es un problema que nos ocupa a todos. Estamos estrenándonos
39 en esta nueva administración municipal y estamos aquí para colaborarle. A nuestras
40 autoridades agradecerle todo el empeño y el esfuerzo que están haciendo. A don Erick también
41 el agradecimiento porque nos ha visitado muchas veces en el cantón. -----
42 Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
43 Muchas gracias doña Miriam, tiene la palabra el compañero Enoc. -----
44 Sr. Enock Alvarado Uva, Síndico Suplente: -----
45 Buenas tardes a todos. El asunto en el distrito de Piedras Blancas tenemos una casetilla
46 policial que se construyó hace muchos años, y los policías que trabajan en el distrito tienen
47 condiciones muy precarias porque el espacio es muy pequeñito. Ellos deberían tener mejores
48 condiciones. Don Erick conoce porque nos han visitado, dándonos colaboración y apoyo.
49 Quisiéramos tener en el distrito de Piedras Blancas una contar con una delegación como se
50 merece tenerlo. La infraestructura está muy deteriorada. Los oficiales no tienen como dormir
51 bien, si hay más de dos o tres ya están hacinados. Es una de las preocupaciones que tenemos
52 en el distrito. Lo conversamos con don Erick durante la reunión, nos dijo que continuemos
53 hablando. Nos enviaron un ingeniero que hizo un análisis, pero no sabemos cuál fue la opinión
54 de lo que se hizo allí. Si queremos que el Sr. Ministro y Viceministro y las autoridades presente
55 se llevaran esta inquietud en el distrito de dotarnos de una verdadera delegación para que los



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 oficiales que se encuentran allí trabajen en condiciones como tienen que trabajar. Allí lo dejo
2 con esta solicitud para que lo tomen en cuenta en las agendas de inversión que va a hacer el
3 Ministerio de Seguridad Pública acá. Muchas gracias. -----
4 Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
5 Muchas gracias Sr. Enoc, tiene la palabra el Sr. Ministro. -----
6 Sr. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública: -----
7 Muchas gracias por las distintas intervenciones Sr. Alcalde y Presidente Municipal. Nos
8 llevamos el compromiso de analizar la nueva delegación en Palmar Sur, nos parece central el
9 equilibrio de fuerzas en el terreno. Con el tema del MEP me parece fundamental, le voy a dejar
10 una dirección de contacto, mi despacho es despachoministro@msp.go.cr. Nosotros estamos
11 por tener una reunión para ponernos de acuerdo en todo lo general con el Ministerio de
12 Educación Pública, nos parece fundamental, si usted nos puede dar un aporte que tiene una
13 idea muy clara de cómo podemos intervincular educación y seguridad, sería una cosa a
14 considerar con el equipo de doña Katherine y su equipo del Ministerio. Le agradezco mucho
15 su aporte porque me parece central. En relación al regresar el tema de Palmar Norte, lo vamos
16 a revisar en los términos que indicó don Erick. Con respecto a la corrupción, tenemos que
17 hacer una labor entre todos. Mucha gente en Costa Rica de pronto ha sido una cultura de que
18 lo resuelvan otros. Es decir, vemos actos de corrupción, no los denunciarnos, todos saben que
19 ocurren, y no hay forma en que el sistema funcione. A veces hay funcionarios con algunas
20 imágenes de corrupción, revisamos, y no tienen una sola denuncia. Cuando el sistema dice
21 cómo hacemos para resolver eso. Implica escenarios en que lo debemos actualizar. En materia
22 de narcotráfico, sí estamos a punto de proponer un gran cambio en el país. El uso del polígrafo
23 para que funcionarios relacionados con narcotráfico, podamos someterlos a esta prueba que
24 es tan lesiva, que el país se ha resistido a aplicarla. Creo que llegó el momento en que
25 funcionarios, judiciales y policiales, que están en primera línea, manejando temas de
26 narcoactividad, para garantía de la sociedad, puedan estar sometidos a polígrafos. Es una
27 garantía que hoy nos exige la población. En esos que son delitos más graves, en materia de
28 policía y justicia. Estamos pensando un proyecto de ley para proponer esa medida en concreto.
29 En lo otro, tenemos que seguir con el proceso ordinario disciplinario. Ante una denuncia,
30 aunque sea anónima, hay que hacer los procesos de investigación. En este caso no solo se
31 trata de denunciar, hay que recibir probanzas. No es sólo de repetir una frase porque ese es
32 el gran problema que tenemos. En relación con el tema del convenio, por supuesto. Una vez
33 que tengamos formulada la política, vamos a tener formulada la lista de necesidades que
34 ocupamos actuar. La idea es que, con cada institución pública, con el PANI, con el Ministerio,
35 suscribamos convenios que permitan, la política de Osa, llevarse a cabo. Ese sería el paso
36 subsiguiente, después de haber elaborado la política. Establecer, una vez que vimos el
37 diagnóstico, la política de solución, quiénes van a aportar cosas. Esa línea de aporte quisiera
38 hacer una humilde pregunta porque no lo sé. Hace muchos años con fondos, que se suponía
39 de JUDESUR, íbamos a hacer una gran intervención en la zona Sur, íbamos a poder ver si
40 podíamos reunir un grupo de cien patrullas para darlas a la zona Sur; poder mejorar al unísono,
41 mejorar todas las delegaciones. Se trabajó mucho en ese momento, se elaboraron los carteles,
42 cuando llegó el momento de la materialización en el seno de JUDESUR, quedó en nada. No
43 conozco la situación actual de JUDESUR, nada más lo planteo. Si eso fuera posible, porque
44 sé que sí hay fondos, lo planteo como una vía; y eso sería una coordinación inter-
45 municipalidades para un plan en conjunto, para que no sea un solo plancito par una
46 municipalidad; sino para que sea para toda la zona Sur; tal cantidad de delegaciones, tal
47 cantidad de vehículos. Porque al final, la seguridad tiene un contexto regional. Lo planteo,
48 desde mi ignorancia, en relación con el tema de JUDESUR, si eso un tema dentro de lo posible.
49 Quisiera solicitarles una consideración, el Sr. Jiménez explicó la importancia de la prevención.
50 Nosotros deseáramos y apreciaríamos tener en la Municipalidad de Osa, una persona
51 encargada, un funcionario encargado, en el tema de la prevención. Sea un criminólogo, un
52 trabajador social, un psicólogo; que sea el oficial de prevención en la Municipalidad. Sería la
53 persona con la que interactuaríamos permanentemente. Para mí fue impresionante, haber
54 estado en la Municipalidad de Cañas, hace más de cuatro meses, que sí tiene una trabajadora
55 en ese campo. Tenía un diagnóstico de los ciudadanos de la calle, quienes eran, de dónde



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



venían, cuáles eran del cantón, cuáles no eran. Son datos muy importantes. Cuántos consumidores de droga, según datos del IAFA. Todo el diagnóstico social, lo trabajaba y actualizada todos los días. Esto nos generó una contraparte; y cuándo Cañas se empezó a desarmar, ella fue fundamental en su información de cómo entrarle a Cañas. Mucho se solventó gracias al aporte de esta funcionaria municipal, que trabajaba en esa área. Se los dejo por si lo quieren considerar. Se los dejo Sr. Alcalde que sería de gran ayuda para su gestión de un funcionario encargado de ser la contraparte; porque a veces, con sólo alguien que coordine cosas que en las plazas de futbol, se les enseñe futbol a los chicos, se les esté dando orientaciones, que organice el voluntariado en materia preventiva. Quiénes quieren colaborar, que sea la persona que tenga la lista de quienes colaboran y contribuyen. Esto generaría un gran aporte. Las Municipalidades tiene una ventaja sobre el Ministerio nuestro y sobre cualquier otro Ministerio, ustedes son la institución más cercana a la gente. En materia de prevención, normalmente lo hacen las Asociaciones de Desarrollo, las Juntas de Educación; pero la Municipalidad en sí, la parte de prevención, no lo hace. Nosotros, dentro de la parte de la política, hemos hablado con el IMAS, hemos logrado una vía rápida. Cuando nuestra policía detecta jóvenes en problemática social, hemos convocado al IMAS para asignación de becas avancemos. Niños, cuyos padres no están interesados en gestionarle ninguna ayuda, porque el padre tal vez estará en la cárcel, la madre no le interesa ir a hacer una fila a una institución. De pronto la policía le conseguimos una beca avancemos, esto le cambia la vida a alguien. Un oficial municipal podría jugar ese rol. Lo menciono, para que sea no sólo nuestra contraparte, sea también la contraparte Sembremos Seguridad, pero con muchos otros programas sociales del Estado, y que sea un pilote para actuar. Lo de Piedras Blancas, nos llevamos la tarea para ver en qué situaciones está para escenarios de cómo mejorar. Concluyo, agradeciendo su participación, indicando que acá estamos la plana mayor. Dejamos a San José solo, Don Erick y yo estamos acá; nuestro otro Viceministro está fuera del país. Por dicha está el Director de la Fuerza Pública. Nos venimos en pleno, porque nos interesa en serio la seguridad de este cantón. Aprovechamos que hay una persona con mucha experiencia en materia de seguridad dirigiendo la Municipalidad. Hay un Sr. Presidente Municipal, gracias que ha tenido experiencias en materia de seguridad. Son condiciones únicas que tienen y son una ventaja comparativa frene a otros cantones. Esperamos seguir trabajando de manera conjunta, y agradecer a don Erick que ha mantenido una visita constante y permanente en el cantón. Gracias a Dios ustedes no son una preocupación para nosotros por su índice de seguridad, como lo son otros cantones. Son una ocupación, le agradezco a don Erick por haber mantenido el contacto permanente y vamos a seguir así en el tiempo. Sr. Presidente, Sr. Alcalde, señores regidores, muchísimas gracias y también nos despedimos del pueblo de Osa, y de las personas que a través de redes sociales han seguido esta comparecencia, para efectos de reiterar ese trabajo en conjunto de parte de nuestro Ministerio. Muchas gracias. -----

Sr. Jorge Li Wong, Presidente Concejo Municipal: -----
Muchas gracias Sr. Ministro, Viceministro, acompañantes. Este es su cantón, el día que quieren venir, estamos para servirles. -----
"Siendo las doce horas y diecinueve minutos de la tarde, el señor presidente Municipal Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión." -----

Jorge Li Wong
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal